

San Ignacio Guazú - Misiones, 06 de Noviembre del 2024.-

Señor
DR. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: COMUNICAR ADJUDICACION. -

Correo Electrónico:

sanignacioguasú.uoc@gmail.com

Teléfono: 0782-232446.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley N° 7021/22 y Decreto Reglamentario N° 9823/23, me dirijo a Usted a fin remitir adjunto la **Resolución I.M N° 6.358/2024, y Resolución J.M. N° 679/2024** "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL ING. JOSE ALBERTO RAMIREZ NAVARRO, CON RUC N.º 1378869-8, Y C.I. N.º 1.378.869 ; PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACIONES DE SEDES EDUCATIVAS – PROCESO PLURIANUAL", EFECTUADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 26/2024, ID N° 454.723.-

Se adjunta los antecedentes requeridos:

- ❖ Informe de Evaluación. -
- ❖ Cuadro Comparativo. -
- ❖ Resolución de Adjudicación. -
- ❖ Notificación a Oferentes. -
- ❖ Acta de Apertura. -

Sin otro particular, le saludo muy atentamente



Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones